

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIOS DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE N° 3

VALOR ESTIMADO: 288.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 28 de mayo de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Carmen Moreno Castro, Jefa de Área Servicios Ambientales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría se informa a la Mesa de Contratación que en la sesión del pasado 30 de abril de 2025, finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contenía la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, la Presidencia de la Mesa ordenó el traslado de las ofertas a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 28 de mayo de 2025 sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único.- Aceptar el informe remitido por la División solicitante otorgando la siguiente puntuación y acordando la admisión de todas las empresas.

Página 1 de 6

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im8E2Y7KU78US7EQX7777LXY8BC	PÁG. 1/6	



Nº	EMPRESAS	PUNTUACIÓN
1	ESTUDIO JURIDICO GABEIRAS Y ASOCIADOS SLP	22,5
2	AUREN CONSULTORES SP SLP	40,00
3	UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA, S.L./GRUPO CONSIDERA S.L.	45,00
4	AUDIOVISUAL GLOBAL NETWORK SL	22,5
5	ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S L	40,00
6	GLOBAL FACTOR INTERNATIONAL CONSULTING SL	45,00

Seguidamente, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres de las empresas que continúan en el proceso de selección y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec).

AUDIOVISUAL GLOBAL NETWORK SL

Tamaño evento	Unidades	Oferta Económica Evento (€)	Oferta Económica a efectos tabulación Acuerdo Marco (€)	Los equipos informáticos, cumplirán con los requisitos relacionados con el consumo energético definidos en el estándar Energy Star
Micro (5-50 participantes)	4	1.200,00	4800	Sí
Pequeño (51-250 participantes)	17	1.800,00	30600	
Mediano (251-500 participantes)	10	2.500,00	25000	
Grande (501-2000 participantes)	7	3.500,00	24500	
Macro (más de 2000 participantes)	1	6.000,00	6000	
TOTAL		90.900,00		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im8E2Y7KU78US7EQX7777LXY8BC	PÁG. 2/6	



AUREN CONSULTORES SP SLP

Tamaño evento	Unidades	Oferta Económica Evento (€)	Oferta Económica a efectos tabulación Acuerdo Marco (€)	Los equipos informáticos, cumplirán con los requisitos relacionados con el consumo energético definidos en el estándar Energy Star
Micro (5-50 participantes)	4	1.000	4000	Sí
Pequeño (51-250 participantes)	17	1.000	17000	
Mediano (251-500 participantes)	10	1.500	15000	
Grande (501-2000 participantes)	7	2.000	14000	
Macro (más de 2000 participantes)	1	5.000	5000	
TOTAL		55.000,00		

ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S L

Tamaño evento	Unidades	Oferta Económica Evento (€)	Oferta Económica a efectos tabulación Acuerdo Marco (€)	Los equipos informáticos, cumplirán con los requisitos relacionados con el consumo energético definidos en el estándar Energy Star
Micro (5-50 participantes)	4	1.000	4000	Sí
Pequeño (51-250 participantes)	17	1.350	22950	
Mediano (251-500 participantes)	10	2.000	20000	
Grande (501-2000 participantes)	7	2.500	17500	
Macro (más de 2000 participantes)	1	3.500	3500	
TOTAL		67.950,00		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im8E2Y7KU78US7EQX7777LXY8BC	PÁG. 3/6	



*** UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA, S.L./GRUPO CONSIDERA S.L.**

Tamaño evento	Unidades	Oferta Económica Evento (€)	Oferta Económica a efectos tabulación Acuerdo Marco (€)	Los equipos informáticos, cumplirán con los requisitos relacionados con el consumo energético definidos en el estándar Energy Star
Micro (5-50 participantes)	4	784,58	3138,31	Sí
Pequeño (51-250 participantes)	17	1.210,25	20574,31	
Mediano (251-500 participantes)	10	1.502,38	15023,83	
Grande (501-2000 participantes)	7	2.003,18	14022,25	
Macro (más de 2000 participantes)	1	3.921,30 *	2921,3 *	
TOTAL		55.680,00		

* Se informa que la mesa de contratación ha detectado una incongruencia en los precios ofertados por la **UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA, S.L./GRUPO CONSIDERA S.L.** en el apartado Macro (más de 2000 participantes), por lo que la mesa de contratación va a tomar como precio unitario (2.921,30 €), que es el importe que coincide con la suma total de su oferta, tanto en número como en letras: (55.680,00 €).

ESTUDIO JURIDICO GABEIRAS Y ASOCIADOS SLP

Tamaño evento	Unidades	Oferta Económica Evento (€)	Oferta Económica a efectos tabulación Acuerdo Marco (€)	Los equipos informáticos, cumplirán con los requisitos relacionados con el consumo energético definidos en el estándar Energy Star
Micro (5-50 participantes)	4	1.087,50	4350	Sí
Pequeño (51-250 participantes)	17	1.535,29	26100	
Mediano (251-500 participantes)	10	2.610,00	26100	
Grande (501-2000 participantes)	7	3.107,14	21750	
Macro (más de 2000 participantes)	1	8700,00	8700	
		87.000,00		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im8E2Y7KU78US7EQX7777LXY8BC	PÁG. 4/6	



GLOBAL FACTOR INTERNATIONAL CONSULTING SL

Tamaño evento	Unidades	Oferta Económica Evento (€)	Oferta Económica a efectos tabulación Acuerdo Marco (€)	Los equipos informáticos, cumplirán con los requisitos relacionados con el consumo energético definidos en el estándar Energy Star
Micro (5-50 participantes)	4	800	3200	NO
Pequeño (51-250 participantes)	17	1.100	18700	
Mediano (251-500 participantes)	10	1.600	16000	
Grande (501-2000 participantes)	7	2.600	18200	
Macro (más de 2000 participantes)	1	6.300	6300	
62.400,00				

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en las ofertas presentadas que se indican a continuación y se reflejan el anexo.

1. AUREN CONSULTORES SP SLP
2. UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA SL- GRUPO CONSIDERA S.L.

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149del LCSP.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im8E2Y7KU78US7EQX7777L XY8BC	PÁG. 5/6	



ANEXO

CONTR 2025 42735 AM HUELLA DE CARBONO DE EVENTOS							
Importe de contrato:		96.000,00 €					
ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS							
	Licitador	Empresas mismo grupo	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +7%	Baja
1	AUDIOVISUAL GLOBAL NETWORK S.L	NO	90.900,00 €	5,31	90900,00		NO
2	AUREN CONSULTORES SP SLP	NO	55.000,00 €	42,71	55000,00	55.000,00	SI
3	ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS SL	NO	67.950,00 €	29,22	67950,00	67.950,00	NO
4	UTE OMAWA HUELLA ECOLOGICA SL- GRUPO CONSIDERA S.L.	NO	55.680,00 €	42,00	55680,00	55.680,00	SI
5	ESTUDIO JURIDICO GABEIRAS Y ASOCIADOS S.L.P	NO	87.000,00 €	9,38	87000,00		NO
6	GLOBAL FACTOR INTERNATIONAL CONSULTING S.L.	NO	62.400,00 €	35,00	62400,00	62.400,00	NO
nº Ofertas			6	4			
Precio más bajo			55000	55.000,00			
Precio más alto			90.900,00	67.950,00			
Precio medio 1			69.821,67	60.257,50			
Precio medio + 7%			74.709,18				
Precio medio - 7%			64.934,15	56.039,48			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/05/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im8F2Y7KU78US7FOX7777LXY8BC	PÁG. 6/6	